



ACTA N° 014-2019

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los ocho días del mes de agosto del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las señoras y señores Concejales y Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Rodríguez Pazmiño Gloria Janet, concurren los señores Directores Departamentales. Ab. Rothman Humberto Romero Proaño, Procurador Síndico; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, Director de Gestión Ambiental; Arq. Miguel Javier Cisneros Cahueñas, Director de Avalúos y Catastros; Arq. Quimbiamba Monteros Jaidín César, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Arq. Hilda Patricia Tafúr Ramírez, Directora de Fiscalización; Ing. Ximena Catucuago Zurita, Directora Administrativa; Ing. Marcelo Rafael Gonzáles Hernández, Director de Obras Públicas; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

Señor Alcalde, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, por favor señorita secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario por favor.

Señora Secretaria, muy buenas tardes con todos, señoras/es Concejales, público en general, con la presencia de todos los Señores/as Concejales contamos con el quórum reglamentario.

Señor Alcalde, Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, sírvase leer el siguiente punto del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta 0013-2019 de la Sesión Ordinaria del día jueves 01 de agosto de 2019; y,
2. Lectura de comunicaciones recibidas.

Señor Alcalde, está a consideración señores/as Concejales.

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, buenas tardes señor Alcalde, compañeros/as Concejales, jurídico, secretaría y compañeros de la dirección, elevo a moción que se apruebe

Señor Alcalde, quién apoya la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, apoyo la moción.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, señor Alcalde por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señor Alcalde, una vez que se ha aprobado el orden del día, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día por favor.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA 0013-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019.

Señor Alcalde, observaciones al acta por favor.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, bueno señor Alcalde, compañeros/as Concejales, Señor Procurador, compañeros Directores, una vez revisada el acta, solo con una corrección, por favor primero el apellido es Campos y después Maldonado, con esa corrección por favor, elevo que se apruebe el acta.

Señor Alcalde, quién apoya la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, buenas tardes señor Virgilio, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, compañeras/os Concejales, señores Directores, con las observaciones que ha hecho el compañero, apoyo la moción.

Señor Alcalde, muy bien sírvase tomar votación señorita secretaria.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.



Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde.

RESOLUCIÓN N° 47, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA 0013-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA 0013-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA.

Señor Alcalde, Sírvasse dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, procede a dar lectura a los memorandos N° GADMPPM-SM-076-2019 y memorando N° GADMPPM-SM-149-2019 los mismos que se adjuntan.

EDRO MONCAYO

MEMORANDO Nº GADIMP/8-5M-078-2019

Señor
Virgilio Andrango Cuascola
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presidente -

Dando atención a la sumilla inserta por su Autoridad, en el oficio No. 035-DP-GAD-MCPM, de fecha 26 de junio del 2019, suscrito por el Arq. Jaidin Quintanilla, Director de Planificación, quien pone en su conocimiento el informe favorable R/R-100-2019-DP-GAD-MCPM, Ref. No. 29642 correspondiente a la aprobación de planes para urbanización del inmueble de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de julio, al respecto, al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Que por Secretaría General, se ponga en consideración del I. Concejo para su aprobación de conformidad con lo que establece el Art. 74 de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Plan Físico y Ordenamiento del Cantón Pedro Moncayo, que dice: **Procedimiento.-** Una vez presentado el trámite en la Dirección de Planificación elaborará el informe de unificación, que se emitirá a Concejo para que en ejercicio de la potestad administrativa de integración o unificación de lotes, a través de resolución, la misma que deberá protocolizarse e inscribirse en el Registro de la Propiedad, previo a la entrega por parte de la Dirección de Planificación se debe realizar el pago correspondiente.

Attestato di nascita
04 JUL 2009
39

Elaborado por	Dr. Esteban Guillermo Almado
Revisado por	Dr. Guillermo Román Priado

© 1999 by The American Psychological Association





RO MONCAYO

Asociado, 6 de agosto del 2019

MEMORANDO N° GADMPPM-551-149-2019

Abogado
Liliana Navarro

SECRETARÍA GENERAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presunto:

Dando atención al oficio No.- 066-DGP-GADMPPM-19 de fecha 12 de julio del 2019, suscrito por el Abg. Jaidin Quindlanza, Director de Planificación, quien pone en conocimiento el informe favorable de aprobación de planos para unificación IUL-101-2019-DP-GAD-MCPM, Ref. No.- 29171 del inmueble de propiedad Rosa María Ayagosa Caravango, al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Una vez revisado el expediente, se solicita que por medio de Secretaría General, se ponga en consideración del I. Consejo para su aprobación de conformidad con lo que establece el Art. 74 de la Reforma a la Ordenanza Sustantiva que Reglamenta el Plan Físico y Ordenamiento del Cantón Pedro Moncayo, que dice: Procedimiento.- Una vez presentado el trámite en la Dirección de Planificación elaborará el informe de unificación, que se remitirá a Consejo para que en ejercicio de la potestad administrativa de integración o unificación de lotes, a través de resolución, la misma que deberá protocolizarse e inscribirse en el Registro de la Propiedad, previo a la entrega por parte de la Dirección de Planificación se debe realizar el pago correspondiente.

Atentamente,

Dr. Esteban Romero Frías
PROCURADOR JUDICIAL
GAD DE PEDRO MONCAYO

Elaborado por: Dr. Esteban Romero Frías
Revisado por: Dr. Esteban Romero Frías

SECRETARÍA GENERAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

NO DE EJECUTIVO LEY 1471

30

06-10-2019

15:00

Son las dos comunicaciones recibidas que constan en Secretaría General Señor Alcalde.

Señor Alcalde, para conocimiento señores/as Concejales, debería pasar a la Comisión de Desarrollo Cantonal para que en la próxima sesión emitan el informe correspondiente y de esa manera atendemos el pedido de la ciudadanía.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, si señor Alcalde muy buenas tardes, compañeras/os Concejales, señores Directores, con lo que respecta al Plan Físico únicamente está todavía pendiente una parte de lo que es financiero.

Señor Alcalde, no es, por eso está en lectura de comunicaciones, es una aprobación de unificación de lotes, por eso es que estamos pidiendo para que pase a la Dirección de Desarrollo Cantonal y emitan el informe correspondiente en la siguiente sesión, eso es lo que corresponde.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, señor Rothman será quien nos explique un poco más a fondo por que nos dice de fraccionamiento, pero no sé ni de que lotes, no se de nada.

Señor Alcalde, sírvase dar lectura para mayor información, para los señores/as Concejales, por favor.

Ab. Rothman Romero, Procurador Síndico, señor Alcalde con su veña, señores Concejales, señoritas Concejales muy buenas tardes, la primera petición trata a cerca de la unificación de lotes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio, citada en la parroquia Tabacundo, el Barrio Pasquel, para que sea aprobado en el Concejo conforme la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Plan Físico y Ordenamiento del Cantón Pedro Moncayo, la cual determina que es el Concejo quién debe aprobar este tipos de cosas; el segundo corresponde a la unificación de un inmueble de propiedad de la Señora Rosa María Aiguaje Cacuango, la misma que de igual forma conforme lo determina el artículo 74 de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva el Plan Físico del Ordenamiento del Cantón Pedro Moncayo, el mismo que dice, que una vez presentada en la Dirección de Planificación, elaborará un informe de unificación que se emitirá al Concejo, para que en el ejercicio de la potestad administrativa de integración o unificación de lotes a través de resolución esta deberá protocolizarse e inscribirse en el Registro de la Propiedad, previo a la entrega por parte de la Dirección de Planificación.

Señor Alcalde, entonces está muy claro eso, entonces por favor para que pase a la comisión y para la próxima sesión emitan los informes correspondientes y ahí si ponemos en el orden del día la aprobación de esta unificación de los lotes.



Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, si señor Alcalde, una pregunta no más compañero Síndico, tenemos que trabajar con la actual ordenanza.

Ab. Rothman Proaño, Procurador Síndico, claro que sí, si justamente porque sigue vigente, mientras no haya la reforma, se mantiene vigente Licenciado.

Señor Alcalde, claro mientras no tengamos la otra aprobada seguimos trabajando con la actual.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, señor Alcalde, compañeros Concejales, compañera Concejala, señores Directores, bueno entiendo que estos trámites van a pasar a manos de la Comisión, por lo tanto nosotros solicitaríamos como la veces anteriores se nos tome en cuenta a los cinco Concejales para trabajar en este aspecto, igual se nos facilite a los Directores, para que nos ayude en la parte técnica y en la parte jurídica también, me imagino también que ya existe el informe pertinente, eso no más para que se haga la convocatoria para trabajar todos la semana que viene.

Señor Alcalde, no hay moción únicamente, por parte del ejecutivo dispone que pase a la comisión una vez que revisen con el informe y ahí si ya entra para la aprobación, ahí pueden mocionar y tomar votación, mientras tanto ahorita, únicamente entra a Concejo y pasa a la comisión como corresponde, eso es, si no tenemos más intervenciones, el siguiente punto del orden del día, por favor.

Señora Secretaria, no tenemos más puntos del orden del día señor Alcalde.

Señor alcalde, bueno al no tener más puntos del orden del día se da por terminado la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, muchas gracias a cada uno de ustedes.

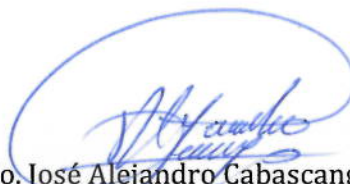
Siendo las 16h21, se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Sr. Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

ALCALDÍA



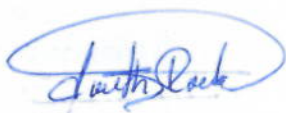
Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota
**VICE ALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



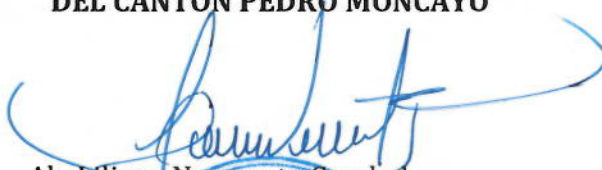
Ing. Luis Miguel Campos Maldonado
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Ab. Lilitana Navarrete Cumbal
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

